



REGISTRO DE ACTIVIDADES DEL TRATAMIENTO

Contenido

TRATAMIENTO DE GESTIÓN DE PERSONAL	3
TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN FRENTE AL ACOSO	5
TRATAMIENTO DE BECAS Y PRÁCTICAS	7
TRATAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA.....	9
TRATAMIENTO DE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	11
TRATAMIENTO DE RETRIBUCIÓN (NÓMINAS Y PLANES DE PENSIÓN).....	13
TRATAMIENTO DE GESTIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA	15
TRATAMIENTO DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	17
TRATAMIENTO DE GESTIÓN DE USUARIOS BNE	19
TRATAMIENTO DE GESTIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS	21
TRATAMIENTO DE AUDITORÍAS Y TRAZABILIDAD	23
TRATAMIENTO CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA.....	25
TRATAMIENTO DEL REGISTRO ENTRADA, SALIDA Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA	27
TRATAMIENTO DE GESTIÓN DE PETICIONES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA.....	29
TRATAMIENTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, GESTIÓN DE CONSULTAS Y SOLICITUDES	31
TRATAMIENTO DE ADQUISICIONES (COMPRA, DONACIONES Y DEPÓSITO LEGAL)	33
TRATAMIENTO DE CATALOGACIÓN Y DIFUSIÓN DE FONDOS	35
TRATAMIENTO DE GESTIÓN DEL ISSN	37
TRATAMIENTO DE ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN EDITORIAL.....	39
TRATAMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	41
TRATAMIENTO DE GESTIÓN DE BOLETINES, COMUNICACIONES INFORMATIVAS Y PUBLICACIONES OFICIALES	43
TRATAMIENTO DE EVENTOS INSTITUCIONALES, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	45
TRATAMIENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS	47
TRATAMIENTO DE ATENCIÓN DE DERECHOS DE LOS INTERESADOS.....	49

TRATAMIENTO DE GESTIÓN DE PERSONAL

GESTIÓN DE PERSONAL	
Finalidad	<p>Gestionar el alta del trabajador en la BNE según el régimen en el que se incorpora (funcionarial / laboral).</p> <p>Control horario y de presencia: Registros de entradas, salidas e incidencias/gestión de personal/estadística interna de seguridad y control interno.</p> <p>Gestionar las bajas, ausencias y peticiones de vacaciones del personal interno.</p> <p>Llevar el expediente del personal interno.</p> <p>Evaluar las posibles incompatibilidades del personal interno.</p> <p>Organización interna del personal de la BNE.</p> <p>Identificación de los puestos y sus características, así como del personal que los ocupa. Estudio de puestos vacantes.</p> <p>Selección de personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.</p> <p>Ofrecer o facilitar acciones de formación para el personal interno de la BNE y gestión administrativa de las acciones de formación desarrolladas por el personal interno de la BNE</p> <p>Gestión de las actividades de Acción Social, los Beneficios Sociales y las Actividades de Conciliación</p> <p>Aplicar el régimen disciplinario de la BNE en caso de incumplimiento de la normativa interna por parte del personal. Preparación de los expedientes sancionadores e incidencias del personal para su resolución por parte del Ministerio de Cultura y Deporte.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1 apartados b), c) y e), así como el artículo 9.2 b) y 9.2 g) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público. Disposición adicional duodécima de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.</p> <p>Ley 30/1984, de 2 de agosto, de medidas para la reforma de la Función Pública.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores</p> <p>Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas.</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del personal al servicio de la Administración General del Estado y de provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios civiles de la Administración General del Estado.</p>

GESTIÓN DE PERSONAL	
	Real Decreto 365/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de Situaciones Administrativas de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.
Categoría de interesados	Personal BNE; familiares del Personal Interno beneficiarios de las actividades de Acción Social.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Características personales; Académicos y profesionales; Económicos; Detalles de empleo; Salud
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (MUFACE, o al INSS en el caso del personal laboral, Intervención General del Estado)
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DE PROTECCIÓN FRENTE AL ACOSO

PROTECCIÓN FRENTE AL ACOSO	
Finalidad	<p>Gestión del protocolo de acoso sexual, por razón de sexo, por orientación sexual o por razón de identidad y expresión de género.</p> <p>Gestión del protocolo de acoso laboral y profesional. Elaboración de informes, memorias, datos estadísticos, estudios y propuestas sobre casos de acoso.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1 apartados c) y e), así como el artículo 9.2 b) y 9.2 g) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres.</p> <p>Ley Orgánica 10/2022, de 6 de septiembre, de garantía integral de la libertad sexual.</p> <p>Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público</p>
Categoría de interesados	<p>Personal BNE (interno, externo y en prácticas); Otras personas físicas que intervengan en la aplicación de los protocolos.</p>
Categoría de datos tratados	<p>Datos identificativos; Características personales; Datos académicos y profesionales; Circunstancias sociales; Detalles de empleo; Datos económicos; Categorías especiales de datos; Datos relativos a denuncias de infracciones penales o administrativas</p>
Categoría destinatarios	<p>No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Órganos judiciales; Defensor del Pueblo; Otros departamentos ministeriales; Otros destinatarios por imperativo legal)</p>
Transferencias internacionales	<p>No están previstas transferencias internacionales.</p>
Decisiones automatizadas	<p>En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.</p>
Plazo de supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>
Medidas de seguridad	<p>Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio</p>
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p>

PROTECCIÓN FRENTE AL ACOSO	
	<p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p> <p>https://sede.bne.gob.es/</p> <p>Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos</p> <p>Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>

TRATAMIENTO DE BECAS Y PRÁCTICAS

BECAS Y PRÁCTICAS	
Finalidad	Gestión administrativa de la relación del becario/alumno con la BNE para el desarrollo normal de la beca/prácticas. Alta del becario en la Seguridad Social.
Base jurídica	Apartado b) y e) del artículo 6.1 del Reglamento UE 2016/679. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación Real Decreto 659/2023 de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional
Categoría de interesados	Alumnos en prácticas y beneficiarios de una beca de formación.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Características personales; Académicos y profesionales; Económicos.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Intervención Delegada de la General de la Administración del Estado para su control interno en las condiciones y en los términos que establece la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria)
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00

BECAS Y PRÁCTICAS	
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DEL SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA	
Finalidad	Prestar asistencia sanitaria o atención médica de urgencia en caso de accidente laboral leve, o en caso de que un trabajador tenga prescripciones médicas que así lo requieran.
Base jurídica	Apartados c) d) y e) del artículo 6.1 y el artículo 9.2 b) g) y h) del Reglamento UE 2016/679 Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica. Ley 14/1986, de 25 de abril, General de Sanidad.
Categoría de interesados	Personal BNE (interno, en prácticas, externo); Visitas de personal externo.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Detalle de empleo; Antecedentes personales y familiares; salud
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación. Será de aplicación lo dispuesto en la Ley 41/2002, de 14 de noviembre, básica reguladora de la autonomía del paciente y de derechos y obligaciones en materia de información y documentación clínica.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00

SERVICIO DE ATENCIÓN MÉDICA	
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DE PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	
Finalidad	<p>Evaluar y prevenir los eventuales efectos negativos de las condiciones de trabajo sobre la salud de los trabajadores.</p> <p>Verificar si el estado de salud del trabajador puede constituir un peligro para el mismo, para los demás trabajadores o para otras personas relacionadas con la BNE.</p> <p>Gestión y control de los riesgos profesionales</p> <p>Reconocimientos médicos periódicos y prevención de riesgos del personal relacionado con las actividades laborales</p>
Base jurídica	<p>Apartados c) y e) del artículo 6.1 y artículo 9.2 b) y h) del Reglamento UE 2016/679</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <p>Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.</p>
Categoría de interesados	Personal BNE
Categoría de datos tratados	Identificativos; Detalle de empleo; Salud; Antecedentes personales y familiares.
Categoría destinatarios	Entidades aseguradoras; mutuas de AT (accidentes de Trabajo) y EP (Enfermedades Profesionales); entidades sanitarias, responsables del sistema Público de Salud y empresas colaboradoras CAE; Instituto Nacional de Seguridad Social.
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p>

PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES	
	<p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p> <p>https://sede.bne.gob.es/</p> <p>Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos</p> <p>Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>

TRATAMIENTO DE RETRIBUCIÓN (NÓMINAS Y PLANES DE PENSIÓN)

RETRIBUCIÓN (NÓMINAS Y PLANES DE PENSIÓN)	
Finalidad	<p>Calcular y elaborar las nóminas del personal interno para garantizar la retribución de los trabajadores de la BNE.</p> <p>Abono de las retribuciones al personal interno, cálculo e ingreso de las deducciones procedentes.</p> <p>Planes de Pensiones: Elaborar y realizar los trámites necesarios para la formalización de planes de pensiones para el personal interno.</p>
Base jurídica	<p>Apartados b) c) y e) del artículo 6.1 del Reglamento (UE) 2016/679.</p> <p>Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.</p> <p>Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.</p> <p>Real Decreto Legislativo 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social.</p>
Categoría de interesados	Personal BNE
Categoría de datos tratados	Identificativos; Características personales; Académicos y profesionales; Económicos; Disciplinarios / Retenciones judiciales y otras retenciones; Afiliación sindical (para la deducción de la cuota de afiliado).
Cesión de los datos	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Agencia Tributaria, INSS, MUFACE)
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>El pago de salarios y del pago delegado de prestaciones y toda la documentación contractual, se conservarán durante 9 años, de conformidad con el Real Decreto Legislativo 5/2000, de 4 de agosto, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley sobre Infracciones y Sanciones en el Orden Social.</p>
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio

RETRIBUCIÓN (NÓMINAS Y PLANES DE PENSIÓN)	
Responsable del tratamiento	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DE GESTIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA

GESTIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA	
Finalidad	Tramitación de los expedientes de pago de ingresos, previsiones de tesorería, gestión y justificación de las cuentas en entidades de crédito y libramiento de fondos a justificar. Incluyendo la ejecución de embargos de salario a los trabajadores.
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) y e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p> <p>Orden EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública</p> <p>Instrucción de Contabilidad para la Administración Institucional del Estado, aprobada por Orden EHA/2045/2011, de 14 de julio.</p>
Categoría de interesados	Personal BNE; Representante de persona jurídica prestadora de servicios a la BNE.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Económicos; Datos de representación.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Intervención Delegada de la General de la Administración del Estado para su control interno en las condiciones y en los términos que establece la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria).
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria</p>
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información de la BNE.
Responsable	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

GESTIÓN ECONÓMICO PRESUPUESTARIA	
del tratamiento	<p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>

TRATAMIENTO DE CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	
Finalidad	Tramitación de los expedientes de contratación administrativa y relaciones y coordinación con los órganos partícipes en los procesos de contratación, de conformidad con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) y e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público</p> <p>Ley 37/1992, de 28 de diciembre, del Impuesto sobre el Valor Añadido.</p> <p>Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.</p> <p>Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p>
Categoría de interesados	Personal BNE; Representante de persona jurídica prestadora de servicios a la BNE.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Características personales; Académicos y profesionales; Económicos; Datos de representación.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Intervención Delegada de la General de la Administración del Estado para su control interno en las condiciones y en los términos que establece la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria).
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Los datos económicos de esta actividad de tratamiento se conservarán al amparo de lo dispuesto en la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria</p>
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio.

CONTRATACIÓN CENTRALIZADA	
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p> <p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p> <p>https://sede.bne.gob.es/</p> <p>Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos</p> <p>Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>

TRATAMIENTO DE GESTIÓN DE USUARIOS BNE

GESTIÓN DE USUARIOS BNE	
Finalidad	<p>Alta y gestión de usuarios</p> <p>Expedición carnés</p> <p>Reservas</p> <p>Prestación de servicios bibliotecarios.</p> <p>Consulta de fondos</p> <p>Petición anticipada de documentos</p> <p>Reproducción de documentos.</p> <p>Garantizar y permitir la correcta utilización de las Aplicaciones y los Sistemas de Información de la BNE a los Usuarios.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) y e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España</p> <p>Real Decreto 640/2016, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional de España.</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público</p>
Categoría de interesados	Usuarios BNE.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Académicos y profesionales.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA

GESTIÓN DE USUARIOS BNE	
del tratamiento	Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DE GESTIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN DE LOS USUARIOS DE LOS SISTEMAS

GESTIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN USUARIOS EN SISTEMAS	
Finalidad	<p>Asignación de equipos: Llevar un control sobre la asignación de los dispositivos (móviles, ordenadores, portátiles, etc) al Personal con objeto de garantizar la trazabilidad en los Sistemas de Información y propiedades de la BNE.</p> <p>Gestión de aplicaciones: Gestión y mantenimiento de las distintas aplicaciones informáticas utilizadas en la BNE tanto por personal interno como por usuarios de la BNE.</p> <p>Gestión de las bases de datos: Mantener la disponibilidad de la información contenida en las distintas bases de datos utilizadas en la BNE.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.b) y c) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 11/2022, de 28 de junio, General de Telecomunicaciones.</p>
Categoría de interesados	Personal BNE (interno, en prácticas, externo)
Categoría de datos tratados	Identificativos; Características personales; Académicos y profesionales; Otras categorías de datos (nombre de usuario, contraseña).
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p> <p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p> <p>https://sede.bne.gob.es/</p>

GESTIÓN, CONTROL Y ADMINISTRACIÓN USUARIOS EN SISTEMAS	
	Teléfono: +34 91 580 78 00
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DE AUDITORÍAS Y TRAZABILIDAD

AUDITORÍAS Y TRAZABILIDAD	
Finalidad	<p>Validación y registro de logs: Garantizar la trazabilidad de las acciones y registro. Así mismo, confidencialidad en los Sistemas de Información de la BNE.</p> <p>Monitorización de la Red: Gestión y administración interna de las conexiones a internet en la BNE así como del correo electrónico y de los usuarios que acceden a la red y los servicios de la BNE, con el objetivo de garantizar la trazabilidad en los Sistemas de Información de la BNE.</p> <p>Realización de Copias de Respaldo: Garantizar la disponibilidad e integridad de la información contenida en las distintas bases de datos utilizadas en la BNE.</p> <p>Gestión de incidencias: Gestionar las incidencias notificadas por el Usuario a través del sistema de Ticketing de la BNE con el objetivo de asegurar la resolución y registro de las mismas.</p> <p>Investigar internamente las posibles infracciones de la normativa interna de la BNE por parte de usuarios de la biblioteca, visitantes, así como del personal interno o externo.</p>
Base jurídica	<p>Apartado b), c) y e) del artículo 6.1 del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España.</p> <p>Ley 25/2007, de 18 de octubre, de conservación de datos relativos a las comunicaciones electrónicas y a las redes públicas de comunicaciones.</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.</p>
Categoría de interesados	Personal BNE (interno, en prácticas, externo); Usuarios BNE que utilizan los equipos a disposición del público en las salas de lectura.
Categoría de datos tratados	Identificativos / Contacto; Detalles del empleo
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Fuerzas y Cuerpos de Seguridad competentes, cuando se consideren necesarias para contribuir a la salvaguarda de la seguridad ciudadana, así como cuando ello sea necesario para la prevención de un peligro real para la seguridad pública o para la represión de infracciones penales (Art. 15 Ley de Seguridad Privada).
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.

AUDITORÍAS Y TRAZABILIDAD	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA

CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA	
Finalidad	<p>Control de acceso a las instalaciones del personal, trabajadores y externos. Gestionar las acreditaciones de identificación.</p> <p>Realizar la vigilancia en el control de acceso al recinto y a los diferentes edificios.</p> <p>Realizar la vigilancia del perímetro.</p> <p>Vigilancia y protección de bienes, establecimientos, y eventos celebrados en la BNE, así como de las personas que pudieran encontrarse en los mismos.</p> <p>Investigar internamente las posibles infracciones de la normativa interna de la BNE por parte de usuarios de la biblioteca, visitantes, así como del personal interno o externo.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) y e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y garantía de derechos digitales.</p> <p>Ley 5/2014, de 4 de abril, de Seguridad Privada.</p> <p>Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España.</p> <p>Orden ECD/1152/2014, de 25 de junio, por la que se establecen las normas de acceso a la Biblioteca Nacional de España.</p>
Categoría de interesados	Personal BNE; Visitas de personal externo; Usuarios BNE
Categoría de datos tratados	Identificativos, incluida la imagen; Académicos y profesionales; Datos del Carné correspondiente.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Fuerzas y Cuerpos de Seguridad competentes, cuando se consideren necesarias para contribuir a la salvaguarda de la seguridad ciudadana, así como cuando ello sea necesario para la prevención de un peligro real para la seguridad pública o para la represión de infracciones penales)
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p> <p>Videovigilancia: Los datos se conservan durante 30 días, de conformidad con lo dispuesto en la LOPDGDD y la Ley de Seguridad Privada; salvo</p>

CONTROL DE ACCESOS Y VIDEOVIGILANCIA	
	comunicación a Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, o/y Juzgados y Tribunales
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DEL REGISTRO ENTRADA, SALIDA Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA

REGISTRO ENTRADA, SALIDA Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA	
Finalidad	Gestión del registro de entrada y salida de documentos de la BNE, en los términos previstos en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Base jurídica	Artículo 6.1.c) del Reglamento UE 2016/679. Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Categoría de interesados	Personas físicas, incluidas representantes de personas jurídicas, que se dirigen a la BNE o reciben comunicaciones de ella. Personal de la BNE destinatario o emisor de comunicaciones.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Datos de representación; Datos relacionados con el documento presentado.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Órganos administrativos a los que, en su caso, se dirija la solicitud de acuerdo con lo previsto en el artículo 16 de la Ley 39/2015. Ministerio de Hacienda).
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio.
Responsable del tratamiento	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00
Delegado de Protección de	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es

REGISTRO ENTRADA, SALIDA Y TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA	
Datos	
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DE GESTIÓN DE PETICIONES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA

GESTIÓN DE PETICIONES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	
Finalidad	<p>Gestionar las consultas, quejas y sugerencias dirigidas a la BNE por los ciudadanos. Respuesta a los ciudadanos informándoles de las actuaciones realizadas y, en su caso, de las medidas adoptadas</p> <p>Registrar y tramitar las peticiones de acceso a la información realizadas por los ciudadanos al amparo de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información y buen gobierno.</p> <p>Publicitar los datos personales, perfil y trayectoria profesional del Director de la BNE, de acuerdo con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) y e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 40/2015 de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público</p> <p>Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.</p>
Categoría de interesados	Personal BNE; Cualquier persona física que se dirija a la BNE.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Académicos y profesionales.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Consejo de Transparencia)
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p> <p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p>

GESTIÓN DE PETICIONES DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA Y TRANSPARENCIA	
	<p>https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>

TRATAMIENTO DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, GESTIÓN DE CONSULTAS Y SOLICITUDES

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, GESTIÓN CONSULTAS Y SOLICITUDES	
Finalidad	<p>Gestionar y tramitar las consultas formuladas a la atención de la ciudadanía y gestión usuarios (buzon.bne; formulario de contacto; formulario preguntenos)</p> <p>Elaborar estadísticas a partir de dicha información</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1 apartados c) y e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España.</p> <p>Real Decreto 640/2016, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional de España.</p> <p>Ley 12/1989, de 9 de mayo, de la Función Estadística Pública.</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público</p>
Categoría de interesados	Cualquier persona física que se dirija a la BNE.
Categoría de datos tratados	Identificativos
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p> <p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p>

ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA, GESTIÓN CONSULTAS Y SOLICITUDES	
	<p>https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>

TRATAMIENTO DE ADQUISICIONES (COMPRA, DONACIONES Y DEPÓSITO LEGAL)

ADQUISICIONES	
Finalidad	<p>Sugerencia de Compra</p> <p>Preservar y difundir aquellos fondos, incluidas obras y archivos personales de autores o personajes públicos (póstumos o coetáneos) donados a la BNE que puedan ser de interés para la cultura española.</p> <p>Donativo y Donativo de Obra Gráfica</p> <p>Reunir, conservar y difundir las publicaciones del patrimonio bibliográfico, sonoro, visual, audiovisual y digital de las culturas de España, permitiendo su acceso al mismo con fines culturales, de reedición, investigación o información, y garantizando su transmisión a las futuras generaciones a fin de contribuir al desarrollo cultural, social y económico de España</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) y e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España</p> <p>Real Decreto 640/2016, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional de España.</p> <p>Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal</p> <p>La Ley 8/2022, de 4 de mayo de 2022, es una ley estatal en España que modifica la Ley 23/2011, de 29 de julio, sobre depósito legal</p>
Categoría de interesados	Donante; Representante de persona jurídica; Autores; Titulares de los derechos de Propiedad Intelectual de los bienes adquiridos.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Económicos; Académicos y profesionales; Asociados a la obra depositada (Nombre artístico; Datos biográficos del autor).
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio

ADQUISICIONES	
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p> <p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p> <p>https://sede.bne.gob.es/</p> <p>Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos</p> <p>Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>

TRATAMIENTO DE CATALOGACIÓN Y DIFUSIÓN DE FONDOS

CATALOGACIÓN Y DIFUSIÓN DE FONDOS	
Finalidad	<p>Difundir el patrimonio cultural que preserva la BNE, incluyendo la publicidad de los datos identificativos o contextuales que se consideren relevantes relacionados con los autores de las obras catalogadas.</p> <p>Identificación de titulares particulares de fondos bibliográficos que forman parte del patrimonio de la BNE.</p> <p>Describir el conjunto de la producción bibliográfica, sonora, visual, audiovisual y digital española, con el fin de difundirla, y posibilitar el intercambio de datos con otras agencias o instituciones bibliotecarias españolas y extranjeras.</p> <p>Supervisión y mantenimiento del registro de autoridades.</p> <p>Préstamo Interbibliotecario: Gestionar el alta de usuario del sistema de préstamos interbibliotecarios de la BNE.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) y e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España</p> <p>Real Decreto 640/2016, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional de España.</p> <p>Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal.</p> <p>La Ley 8/2022, de 4 de mayo de 2022, es una ley estatal en España que modifica la Ley 23/2011, de 29 de julio, sobre depósito legal</p>
Categoría de interesados	Autores / Titulares DPI; Usuarios BNE
Categoría de datos tratados	Identificativos; Características personales; Académicos y profesionales; asociados a la obra depositada (Nombre artístico; Datos biográficos del autor)
Cesión de los datos	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal.
Transferencias internacionales	Agencias o instituciones bibliotecarias extranjeras.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el

CATALOGACIÓN Y DIFUSIÓN DE FONDOS	
	<p>ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio</p>
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>

TRATAMIENTO DE GESTIÓN DEL ISSN

GESTIÓN DEL ISSN	
Finalidad	Gestión del ISSN (International Standard Serial Number).
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.c) y e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 10/2007, de 22 de junio, de la lectura, del libro y de las bibliotecas.</p> <p>Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España</p> <p>Real Decreto 640/2016, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional de España.</p>
Categoría de interesados	Representante de persona jurídica (Editores, impresores, distribuidores, agencias de suscripción, librerías, bibliotecas, centros de documentación, servicios de indización y resúmenes).
Categoría de datos tratados	Nombre y apellidos del solicitante o el nombre de la institución.
Datos especialmente protegidos	No se tratan datos especialmente protegidos.
Cesión de los datos	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y que se encuentran descritas en los documentos que conforman la Política de Seguridad de la Información de la BNE.
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p> <p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p> <p>https://sede.bne.gob.es/</p> <p>Teléfono: +34 91 580 78 00</p>

GESTIÓN DEL ISSN	
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es

TRATAMIENTO DE ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN EDITORIAL

ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN EDITORIAL	
Finalidad	<p>Recoger información precisa para confeccionar las estadísticas oficiales sobre el patrimonio de referencia.</p> <p>Proveer al Estado de la información necesaria para nutrir sus estadísticas en materia de producción editorial.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 23/2011, de 29 de julio, de depósito legal.</p> <p>La Ley 8/2022, de 4 de mayo de 2022, es una ley estatal en España que modifica la Ley 23/2011, de 29 de julio, sobre depósito legal</p>
Categoría de interesados	Autores
Categoría de datos tratados	Identificativos; Características personales; Académicos y profesionales.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Instituto Nacional de Estadística).
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p> <p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p> <p>https://sede.bne.gob.es/</p> <p>Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de	Área de Asuntos Jurídicos

ESTADÍSTICAS DE PRODUCCIÓN EDITORIAL	
Datos	Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DE ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	
Finalidad	<p>Propuesta, diseño, coordinación y ejecución de las distintas actividades culturales desarrolladas en la BNE (conciertos, obras de teatro, ponencias, congresos, visitas guiadas al Museo de la BNE).</p> <p>Programación, planificación, gestión y realización de las exposiciones y muestras bibliográficas en la BNE.</p> <p>Fomentar la función educativa de la Biblioteca Nacional de España mediante la puesta en marcha de talleres abiertos al público en general, familiares y específicos dedicados a centros educativos.</p> <p>Divulgación y difusión de la cultura y del patrimonio.</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1 apartado c) y e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España</p> <p>Real Decreto 640/2016, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional de España.</p>
Categoría de interesados	Personal BNE; Visitantes; Usuarios; Representante de persona jurídica prestadora de servicios para la organización de actividades culturales
Categoría de datos tratados	Identificativos; Económicos.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p> <p>CIF: Q2828005E</p>

ORGANIZACIÓN DE ACTIVIDADES CULTURALES	
	<p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p> <p>https://sede.bne.gob.es/</p> <p>Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos</p> <p>Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>

TRATAMIENTO DE GESTIÓN DE BOLETINES, COMUNICACIONES INFORMATIVAS Y PUBLICACIONES OFICIALES

GESTIÓN BOLETINES, COMUNICACIONES INFORMATIVAS Y PUBLICACIONES OFICIALES	
Finalidad	Envío de las publicaciones del Boletín de actividades culturales. Difusión de las publicaciones de la BNE que se integran en el Catálogo de Publicaciones de la Administración General del Estado (CPAGE).
Base jurídica	Artículo 6.1 apartados a) y e) del Reglamento UE 2016/679. Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España Real Decreto 640/2016, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional de España.
Categoría de interesados	Usuarios; Autores.
Categoría de datos tratados	Identificativos.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00

GESTIÓN BOLETINES, COMUNICACIONES INFORMATIVAS Y PUBLICACIONES OFICIALES	
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DE EVENTOS INSTITUCIONALES, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL

EVENTOS INSTITUCIONALES, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	
Finalidad	<p>Gestionar las relaciones institucionales y de comunicación de la BNE.</p> <p>Garantizar la organización de la Visita institucional y la seguridad de las personas asistentes.</p> <p>Gestión de actos y jornadas divulgativas.</p> <p>Comunicación social de la BNE. Gestionar las solicitudes de información de los diferentes medios de comunicación y de las instituciones que organizan actos conjuntos con la BNE.</p> <p>Gestión de los datos, imágenes y voz</p> <p>Difusión cultural, educativa y del patrimonio</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p><u>Consentimiento menor</u>: Artículo 6.1 apartado a) del Reglamento UE 2016/679 y el art 7 de la LOPDGDD</p> <p>Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España</p> <p>Real Decreto 640/2016, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional de España.</p> <p>Ley 34/2002, de 11 de julio, de servicios de la sociedad de la información y de comercio electrónico.</p>
Categoría de interesados	Personal BNE; Visitantes a la BNE (personalidades públicas y personal externo); Autores.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Características personales.
Categoría destinatarios	No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada

EVENTOS INSTITUCIONALES, COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	
	mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p> <p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p> <p>https://sede.bne.gob.es/</p> <p>Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos</p> <p>Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>

TRATAMIENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS

ASUNTOS JURÍDICOS	
Finalidad	<p>Gestión de los escritos de los ciudadanos al Defensor del Pueblo.</p> <p>Registro y tramitación de las quejas y sugerencias presentadas, a través de la sede electrónica, en relación con la actuación de la BNE, de acuerdo con lo previsto en la Ley 39/2015 y 40/2015, y desarrollado por el Real Decreto 951/2005, de 29 de junio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad en la Administración General del Estado.</p> <p>Gestión de los recursos legales presentados ante el Director General de la BNE en vía administrativa.</p> <p>Resolución de consultas legales de diversa índole formuladas por parte de las diversas unidades de la BNE o por parte del Ministerio de Cultura y otros organismos adscritos al Ministerio, cuya tramitación lleva aparejado el tratamiento de datos del personal interno.</p> <p>Formalización convenios, protocolos generales de actuación y acuerdos internacionales normativos y no normativos</p>
Base jurídica	<p>Artículo 6.1.e) del Reglamento UE 2016/679.</p> <p>Ley 1/2015, de 24 de marzo, reguladora de la Biblioteca Nacional de España.</p> <p>Real Decreto 640/2016, de 9 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto de la Biblioteca Nacional de España.</p> <p>Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</p> <p>Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público</p>
Categoría de interesados	<p>Personal BNE; Representante de persona jurídica; Cualquier persona física que se dirija a la BNE presentando una queja o un recurso ante la BNE; Autores / Titulares de derechos de Propiedad Intelectual que consideran vulnerados sus derechos.</p>
Categoría de datos tratados	<p>Identificativos; Datos de representación; Datos relacionados con el documento presentado.</p>
Categoría destinatarios	<p>No se cederán datos a terceros, salvo obligación legal (Ministerio de Cultura; Defensor del Pueblo; Abogacía General del Estado; Intervención General)</p>
Transferencias internacionales	<p>No están previstas transferencias internacionales.</p>
Decisiones automatizadas	<p>En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.</p>
Plazo de supresión	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.</p>

ASUNTOS JURÍDICOS	
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte CIF: Q2828005E Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00
Delegado de Protección de Datos	Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es
Derechos	Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)
Autoridad de control	También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos

TRATAMIENTO DE ATENCIÓN DE DERECHOS DE LOS INTERESADOS

ATENCIÓN DE DERECHOS DE LOS INTERESADOS	
Finalidad	Atender las solicitudes de los ciudadanos en el ejercicio de los derechos que establece el Reglamento General de Protección de Datos.
Base jurídica	<p>RGPD: 6.1.c) Tratamiento necesario para el cumplimiento de una obligación legal.</p> <p>Reglamento (UE) 2016/679 del parlamento europeo y del consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos.</p> <p>Ley orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantías de derechos digitales</p>
Categoría de interesados	Ciudadano; Representante de persona física.
Categoría de datos tratados	Identificativos; Datos de representación; Datos relacionados con el documento presentado.
Datos especialmente protegidos	No se tratan datos especialmente protegidos.
Categoría destinatarios	Agencia Española Protección Datos
Transferencias internacionales	No están previstas transferencias internacionales.
Decisiones automatizadas	En ningún caso se realizarán toma de decisiones individuales basada únicamente en el tratamiento automatizado de sus datos personales.
Plazo de supresión	Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.
Medidas de seguridad	Las medidas de seguridad se corresponden con las previstas en el Anexo II del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad y en la Política de Seguridad de la Información en el ámbito de la administración electrónica del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Orden CLT/832/2024, de 29 de julio
Responsable del tratamiento	<p>Razón social: BIBLIOTECA NACIONAL DE ESPAÑA</p> <p>Organismo autónomo adscrito al Ministerio de Cultura y Deporte</p> <p>CIF: Q2828005E</p> <p>Domicilio: Paseo de Recoletos, número 20-22, 28071- Madrid</p>

ATENCIÓN DE DERECHOS DE LOS INTERESADOS	
	<p>https://sede.bne.gob.es/ Teléfono: +34 91 580 78 00</p>
Delegado de Protección de Datos	<p>Área de Asuntos Jurídicos Correo electrónico: dpd@bne.es</p>
Derechos	<p>Puede usted ejercitar los derechos de los artículos 15 al 22 del RGPD (derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos al interesado, y su rectificación o supresión, o la limitación de su tratamiento, y a oponerse al tratamiento, así como el derecho a la portabilidad de los datos cuando proceda). Podrá hacerlo en la sede electrónica de la BNE, presencialmente en las oficinas de registro o por correo postal. En caso de duda, puede dirigirse al Delegado de Protección de Datos, DPD (dpd@bne.es)</p>
Autoridad de control	<p>También puede reclamar o consultar a la autoridad de control en materia de protección de datos personales: Agencia Española de Protección de Datos</p>